

CONCON,

07 JUN 2016

DECRETO REGISTRADO N° 885 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°1.600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón
- La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Solicitud de Permiso Administrativo.

### DECRETO

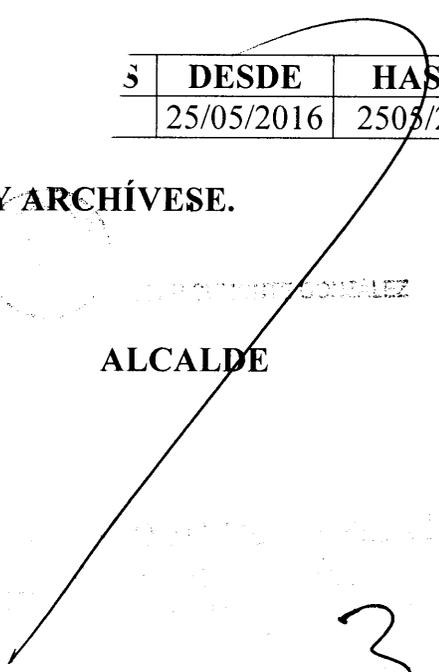
- RATIFIQUESE** Permiso Administrativo con goce de remuneraciones a las funcionarias de los Jardines Infantiles y Sala Cuna, correspondiente al mes de Mayo de 2016, según el siguiente detalle:

Jardín Infantil Conconcito		RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA
N°	NOMBRE				
1.	Claudia Peñailillo Díaz		2	23/05/2016	23/05/2016
2.	Ana María Sagredo Paredes		2	18/05/2016	18/05/2016
3.	Claudia Soto Tapia		2	20/05/2016	20/05/2016

Jardín Infantil Mauquitos		N°	DESDE	HASTA
N°	NOMBRE			
1.	Jéssica Herrera Morgado	3	25/05/2016	25/05/2016

- ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo DAEM(2)

OSG/MLEG/AMUM/GGV/asv.

3